

Rionegro, 24 de junio de 2021

Señores:

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Patrimonio Autónomo Matriz (PAM) La Fortuna

Att. Dra. Claudia Mejía

Referencia: INVITACIÓN No. 002 PARA SELECCIONAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO INMOBILIARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO CERROS Y VALLES DE LA FORTUNA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.

Asunto: Notificación Interventor

En virtud del proceso de selección de la referencia y el informe de evaluación realizado y notificado el pasado 21 de junio de 2021 respetuosamente le solicito realizar la notificación al proponente que ganó el proceso de selección, conforme al informe de evaluación que en el numeral 4, señala:

“Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, la calificación para el único proponente habilitado INGE S.A.S. es de 100 puntos”.

Atentamente,



JOHN DAIRON JARAMILLO ARROYAVE  
Secretario de Hábitat

Proyectó: Efraín Gómez Vargas /Abogado de Apoyo Subsecretaria de Vivienda